

AFAPNA EXIGE SENTIDO COMÚN AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

AFAPNA rechaza que la realización de las pruebas tanto A como B, de una especialidad como **Primaria / Castellano**, con cerca de 5000 aspirantes, se celebre en centros como el IES Mendillorri o Plaza de la Cruz.

El **sindicato** entiende que es de poco sentido común que, temiendo infraestructuras como el Navarra Arena y la Universidad Pública de Navarra, habituadas a albergar a miles de personas, se elijan centro escolares como sedes para la realización de pruebas que son cruciales para los aspirantes.

Además, no es de recibo que un departamento como el de Educación **NO** tenga en cuenta los nervios y la ansiedad que supone enfrentarse a una oposición, como para que pongan en dificultades a sus aspirantes. Y es que cabe recordar que en la pasada OPE del Cuerpo de Maestros, celebrada en esa misma sede, se saldó, entre otras cosas, con un accidente que impidió a una aspirante realizar la prueba ese mismo día, a pesar de que el sindicato consiguió que la Policía Municipal fuera a controlar el acceso.

Es curioso como en la anterior legislatura, la oposición de entonces, ahora en gobierno criticó que la elección de dicha sede para la consecución de las pruebas. Ahora, parece habérseles olvidado aquello, y cometen ese mismo error, aun cuando la oposición docente celebrada en 2021 se demostró que la celebración en la UPNA y el Navarra Arena, fueron un éxito.

Cuidar a los aspirantes dotándolos de las mejores herramientas para enfrentarse a dichas oposiciones, también debe suponer ofrecer un espacio adecuado para realizar las mismas, tal y como hacen otras consejerías como la de Salud y Función Pública que cuente tanto con espacio suficiente para aparcar en sus cercanías como con un fácil acceso.

AFAPNA exige al Departamento de Educación que esté a la altura de sus aspirantes y cambie de sede para la realización de dichas pruebas, para evitar posibles males ya celebrados.